

PARA EL HATILLO Y POR EL HATILLO

PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO

ELECCIONES 2013

Municipio EL HATILLO

BERNARD FAUCHER

PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO

Municipio El Hatillo

INDICE

Presentación	3
1. Lineamientos de política municipal	5
1.1. Ciudadanía activa.....	5
1.2. Transparencia en la gestión.....	5
1.3. Eficiencia en la gestión	6
1.4. Calidad de los servicios	6
1.5. Alianzas público-privadas.....	6
2. Áreas de Acción Estratégica	7
2.1. Gestión y Participación.....	7
2.2. Planificación y Desarrollo Urbano.....	9
2.3. Seguridad	9
2.4. Vialidad y Transporte	11
2.5. Desarrollo Económico	11
2.6. Desarrollo Social.....	14
2.7. Gestión Ambiental	17

CANDIDATO: BERNARD FAUCHER GONZALEZ

El Hatillo 7 de agosto de 2013

Plan de Gobierno Municipal de EL HATILLO

PRESENTACIÓN

El municipio es la célula básica de la descentralización y democracia, y como tal, debe ser el hábitat natural de la tolerancia y la solidaridad los cuales posibiliten la construcción de un país en libertad y con dignidad, enmarcados en criterios éticos que propugnan la convivencia humana y, consiguientemente, el bien común.

El eje central de ese objetivo es, y debe ser, el ciudadano, el vecino, el habitante del Municipio. Sólo en la medida en que se privilegie a ese vecino, se le escuche, atienda sus necesidades y se recoja sus aportes para la construcción de una ciudad saludable y segura; estaremos sentando las bases de una auténtica democracia.

Es en el Municipio y, con su gobierno local, desde donde debe fortalecerse el Estado de Derecho, el respeto a la ley y los derechos humanos, y todo aquello que contribuya a

forjar un ciudadano libre y digno que asuma la misión de engrandecer el país como tarea ineludible.

El Hatillo es uno de los municipios del país que está en una posición de privilegio frente a la mayoría de los Municipios. El hecho de estar ubicado estratégicamente en la capital de la República y ser un municipio turístico, hace que se le perciba como una localidad de tradiciones y arraigo a la calidad de vida y la libertad de sus espacios.

Una de sus enormes ventajas es la naturaleza tranquila de sus habitantes, mayoritariamente de clase media ascendente, con expectativas de conservar una buena calidad de vida; sin embargo, una mirada al interior descubre un municipio con problemas y necesidades urgentes por resolver.

Agrava esta situación el hecho de que a lo largo de sus años de existencia, El Hatillo haya sufrido la ausencia de convocatoria a quien debería ser el protagonista de la gestión municipal: el vecino.

Esa ausencia ha motivado que se gobierne en contra de sus intereses y a su legítimo derecho de participar en la construcción de un municipio moderno, solidario, participativo y comprometido con el futuro, esto es, comprometido con el bienestar y la tranquilidad de nuestros hijos, de nuestras familias.

La gestión municipal que termina no ha sido la excepción. Es una más en la larga lista de esfuerzos perdidos, la creciente inseguridad, el desorden y el creciente caos en el urbanismo salvaje adosado de la carencia de vialidad, la contaminación y el congestionamiento del tránsito debido al desinterés por buscar su ordenamiento, así como la renuencia a abordar los grandes proyectos de infraestructura. En cuanto a la seguridad y lo vial se refiere están generando gran malestar.

No obstante, aunque la frustración se percibe en todo el Municipio, el Hatillano no es un vecino el cual sucumba ante el desaliento o la desesperanza, sino todo lo contrario, pues es gente templada en los retos y los desafíos. Con ahínco y pensando en el mañana, lograremos construir una ciudad de cara al futuro.

Es en sintonía con esa mística y empuje que les proponemos hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, es decir, con la participación de todos, escuchando a todos y con el manejo de un equipo eficiente y honrado, que trabajará a tiempo completo con criterio lógico y dedicación exclusiva al Municipio. Esta vez no debe haber margen para el error. Está en juego el futuro del municipio ordenado seguro y saludable que queremos tener.

Aspiramos a que El Hatillo logre consolidarse como un municipio con una propuesta arquitectónica, urbanística y social capaz de hacer frente al crecimiento urbano y demográfico. Una tarea prioritaria será el diseño de un Programa Integral de Desarrollo a largo plazo, con miras a que el Hatillo se constituya en un municipio capaz de afrontar los retos del futuro.

Nos comprometemos a que en el gobierno municipal demos los pasos correctos para disminuir la inequidad en el municipio y crear una ciudad amable, armónica y segura, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian. Donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del Municipio.

EL HATILLO, MERECE SER UNA CIUDAD TURISTICA CON UNA OFERTA FISICA Y CULTURAL DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROPICIEN ESTILOS DE VIDA SALUDALES PARA EL LOGRO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.

TODO ESTO LO LOGRAREMOS CON SU PARTICIPACIÓN COMO VECINO, CON

***UNA GESTION HONESTA, COMPROMETIDA, CON EL LIDERAZGO DE FAUCHER,
QUE SERÁ:***

¡UN ALCALDE A TIEMPO COMPLETO QUE DA LA CARA!

CONOCE SU PLAN:

1. Lineamientos del plan de política municipal

Cinco son los principios generales o lineamientos de política municipal que estarán presentes en la gestión municipal de BERNARD FAUCHER:

1.1. Ciudadanía activa

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio a los vecinos y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, conciente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente. Estableceremos los medios para lograr una efectiva democracia participativa, a través de los mecanismos de participación que la ley establece. Promoveremos que el vecino ejerza de manera efectiva y real su derecho a

participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del municipio.

1.2. *Transparencia en la gestión*

Otro elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la página Web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía. Garantizaremos el adecuado funcionamiento de los órganos de control establecidos. La Municipalidad de EL HATILLO otorgará la información requerida por los vecinos en forma oportuna y se someterá a la fiscalización permanente de los vecinos tanto en lo referido a la gestión local así como respecto a sus bienes o actividades locales, desarrollo y permisos urbanísticos.

1.3. *Eficiencia en la gestión*

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo del distrito y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la Municipalidad. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la

base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el municipio, y no de favoritismos de ninguna especie.

1.4. *Calidad de los servicios*

Privilegiaremos, en el cumplimiento de nuestras funciones, la satisfacción de los vecinos, esmerándonos en entregar un servicio personalizado, oportuno, confiable y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno local se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

1.5. *Alianzas público-privadas*

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado es un actor de desarrollo tan importante como el público y/o social, es por ello que nuestra gestión preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, cuando resulte más eficiente que la intervención pública directa, eso sí, conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la ley.

2. Áreas de Acción Estratégica

2.1. Gestión y Participación

En EL HATILLO hay una deficiente promoción de la participación ciudadana. No existen los mecanismos transparentes, ni democráticos, esta situación ha provocado un marcado distanciamiento del vecino por los asuntos públicos. Los representantes de las Juntas Vecinales no cuentan con los recursos mínimos para ejercer su rol de canalizadores de las demandas. Los representantes de la sociedad civil en los Consejos Comunales tienen una débil participación en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.

La Municipalidad no cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado, lo que hace que los proyectos no estén articulados a una visión de conjunto y largo plazo, se carece de una cultura organizacional que oriente el trabajo institucional, y que supere la escasa coordinación entre las Gerencias de la Municipalidad.

No se cuenta con una base de datos estadísticos confiable que sirva como instrumento de gestión para la formulación de los planes y presupuestos municipales. No existen criterios adecuados para el cálculo de la estructura de costos de los servicios que se presta. Se carece por completo de una política con criterio de austeridad y racionalidad en el gasto.

Propuestas

Gestión transparente y participativa

- a. Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de El Hatillo, que involucre a las diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales así como a los vecinos.
- b. Apoyar la participación de los vecinos en el proceso de elaboración del presupuesto participativo, brindando las facilidades y pleno acceso a la información.
- c. Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica, publicando la oportuna rendición de cuentas a través de la página Web de la Municipalidad.
- d. Tener contacto permanente y directo con las Juntas Vecinales y/o Comunales e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos y la anuencia de los vecinos.
- e. Atender personalmente y permanentemente a todos los vecinos que lo soliciten, sin más trámite que pedirlo.

Modernización de la gestión

- a. Establecer una nueva cultura organizacional orientada al servicio de los vecinos, la colaboración, la transparencia en la gestión, el equilibrio presupuestal y la participación ciudadana.
- b. Generar un sistema ágil y moderno de otorgamiento de licencias, disminuyendo el tiempo de entrega y evitando la lentitud y /o corrupción de funcionarios.
- c. Establecer un sistema de reconocimiento a los trabajadores municipales que contribuyan a la afirmación de las buenas prácticas de gestión municipal (mejora en la atención, rapidez en los trámites, solución de reclamos, etc.).
- d. Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de lograr el servicio excelente al vecino.
- e. Ejercer adecuada vigilancia y moralización para evitar corrupción de funcionarios, especialmente en el otorgamiento de licencias y permisos de uso.
- f. Realizar la actualización y mejoramiento del Plan de Desarrollo Institucional y de los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Finanzas municipales

- a. Diseñar una estructura de costos reales de los servicios que brinda la municipalidad, orientada a lograr la contribución de los vecinos mediante tributos justos.
- b. Sustituir la actual política de cobro de arbitrios sin racionalidad, buscando equidad y en lo posible un reajuste en favor de los vecinos.
- c. Realizar los estudios e implementar proyectos y estrategias de generación de ingresos para la municipalidad (Ej. reciclaje de residuos), que permitan financiar obras y servicios en beneficio de los vecinos.
- d. Fortalecer la política de estímulo e incentivo a los contribuyentes que pagan a tiempo sus tributos.
- e. Incrementar la partida presupuestal dirigida a proyectos de inversión, elevando su proporción frente a los gastos corrientes.

2.2. Planificación y Desarrollo Urbano

El Hatillo ha sido ajeno a la planificación para su desarrollo, conforma parte de una metrópoli desarticulada con espacios fragmentados que constituyen cada Municipio que compiten, pero que no suman potencialidades.

El Municipio no cuenta con un plan de desarrollo urbano Local integral articulado con los otros distritos, careciendo de la herramienta fundamental para normar respecto al desarrollo físico futuro de la ciudad.

El Hatillo es un Municipio básicamente **no** consolidado, que tiene espacios libres de expansión y crecimiento urbano, pero que amerita con suma urgencia políticas de ordenamiento y de densificación modernas y creativas que permitan dar un paso definitivo hacia una ciudad en donde se privilegie al vecino, procurándole condiciones de habitabilidad, confort y fluidez en el uso de las actividades y servicios que se desarrollan en el Municipio.

Propuestas

Planificación

- a. Realizar la actualización del Catastro Municipal a la brevedad posible.
- b. Formular un Plan Maestro de Desarrollo Integral Municipal de la mano con los Vecinos.

- c. Potenciar el planeamiento y control de desarrollo urbano como actividad principal de la gestión municipal.
- d. Institucionalizar la participación ciudadana en el planeamiento urbano.

Equipamiento urbano y servicios públicos

- a. Revisión de la zonificación existente y replantearla considerando interacciones interzonales pero también interacción dentro del Municipio, sin privilegios, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral.
- b. Análisis y Evaluación de la ubicación y capacidad de los servicios públicos y del equipamiento urbano, en respuesta al crecimiento poblacional.
- c. Modernización del municipio, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral.
- d. Estudiar la factibilidad de creación de un espacio físico, con fines de integración vecinal e identidad municipal.

2.3. Seguridad

Uno de los problemas más agudos en el Hatillo es la inseguridad ciudadana. En los últimos años el Municipio ha venido sufriendo el incremento de la actividad delictiva en

las modalidades de robos en viviendas y establecimientos, asaltos, por parte de delincuentes que circulan en vehículos y motos por las calles con escasa vigilancia y en lugares estratégicos además de un incremento en los secuestros que nos ponen en un alerta rojo sobre este flagelo.

El Hatillo es también, lamentablemente uno de los municipios escogidos por secuestradores, atracadores que lo encuentran propicio para cometer sus delitos debido a la escasa vigilancia policial y a la inexistente acción de Prevención por parte de las autoridades además de la carente cultura a la denuncia oportuna. Actualmente se viene implementando un insuficiente sistema de vigilancia, aunque sin una estrategia integral que incluya la denuncia penal a los delincuentes identificados no obtendremos ningún tipo de logro ni podremos hacer llegar el mensaje a la delincuencia nacional que el Hatillo se respeta. Existe aún una débil articulación entre los diversos agentes de seguridad, es decir, mediante, la Policía municipal y los entes nacionales de seguridad además de la administración de justicia.

Propuestas

Inmediata reestructuración de La Policía Municipal existente

a. Reestructuración del Instituto Autónomo Policía De El Hatillo

b. Clasificación y Adiestramiento de los funcionarios, Dotación del Instituto
Crear el Comité Municipal de Seguridad Ciudadana, con una única autoridad civil
(Secretario de Seguridad Municipal) donde la municipalidad asuma a cabalidad el
liderazgo de las acciones.

c. Elaborar un Mapa del Delito para conocer puntualmente las zonas en las que se
deberá actuar con especial énfasis.

d. Se incitará a la participación vecinal en materia de seguridad, con la instalación de
cámaras de video en las fachadas de todas las propiedades para así crear un Plan
Estratégico de Seguridad que se base en el monitoreo del delito, en caso de ocurrir. De
este modo podremos hacerle un seguimiento lineal a los acontecimientos delictivos
gracias a las grabaciones puestas por este sistema de cámaras entre las casas y
edificios. Para maximizar dicho plan, es vital la colaboración de la junta vecinal con los
órganos municipales, estatales, la Fiscalía Nacional y los Ministerios que tengan
competencia en este tema.

e. Instalar cámaras de video (pertenecientes a la Alcaldía) en los sectores estratégicos
del municipio, buscando cubrir los puntos que señale el Mapa del Delito e implementar
una central con personal capacitado trabajando las 24 horas, desde la que se efectúe el
monitoreo en tiempo real de la situación de seguridad en cada uno de los puntos
críticos.

f. Impulsar un trabajo mejor organizado con los ciudadanos que viven y hacen vida en el
municipio, buscando una efectiva vigilancia y reporte de hechos sospechosos.

g. Impulsar la capacitación laboral y reconocimiento a los miembros de la policía municipal sobre cuyo trabajo los vecinos de las zonas que cubren, tengan una excelente opinión.

h. Promover la cultura de seguridad realizando acciones de prevención y promoción de conceptos de seguridad, convocando la participación de todos con el objetivo de lograr un municipio libre de inseguridad.

i. Creación del Policía integral, un funcionario capaz de hacer trabajo policial preventivo, investigativo, y que haga cumplir las leyes de tránsito nacionales dentro de nuestro municipio. Además que preste ese servicio propio de un vigilante del tránsito automotor y de la misma manera el servicio de seguridad que tanto anhela nuestro municipio.

j. Creación de la Radio Vecinal, con el apoyo de nuestra comunidad y la información al momento de los delitos que ocurran en el municipio. De esta manera pondremos mas vecinos de una manera practica y responsablemente a cooperar con nuestra policía municipal.

k. Creación de la Grupo Policía Rural y de Investigación de los delitos del ambiente en nuestras zonas rurales.

2.4. Vialidad y transporte

El Hatillo es un municipio con un crecimiento anárquico desordenado, razón por la cual soporta un incremento progresivo del tránsito vehicular con el consiguiente congestionamiento de calles y avenidas y la contaminación ambiental que ello significa. Frente a este creciente problema, la gestión actual se ha caracterizado por la carencia de criterio e iniciativas constructivas para la solución de este grave problema, que dejan como herencia al próximo gobierno.

La falta de un programa vial que ordene y aligere el flujo vehicular ha dado como resultado que calles que no están preparadas para soportar tráfico intenso, lo sufran ahora con el consiguiente deterioro de todo el entorno. Así mismo las intersecciones de las vías principales, presentan atoros de preocupantes proporciones en hora punta; además de las salidas del municipio son embudos, las cuales requieren por ser vías de paso hacia Caracas, la coordinación con los municipios vecinos para la ejecución planes y alternativas estratégicas.

Igualmente nuestra gestión velará los intereses del municipio respecto a la construcción de nuevas vialidades, de manera que las decisiones que se tomen resulten beneficiosas para el avance de nuestro Municipio.

Propuestas

- a. Instalación de contadores de Vehículos en nuestras principales arterias viales, de la manera que sepamos cuantos vehículos circulan en nuestro municipio podremos encontrar soluciones al problema.
- b. Reordenar y adecuar del tránsito según normas técnicas y ambientales, con cambios en la vialidad que permitan fluidez.
- c. Hacer conteos vehiculares en las intersecciones muy congestionadas o caóticas, en las que haya presunción de que un semáforo una vía alterna o un VAO pudiera arreglar la situación. Una buena semaforización, puede dar gran fluidez al holocausto vial de nuestro municipio.
- d. Generar el sincronismo de los semáforos (olas verdes) en todas las arterias y/o avenidas principales del distrito, cambiando solo controladores.
- e. Modificar en intersecciones principales la secuencia y/o aumento de fases para dar giros a la izquierda y nuevas combinaciones, así como mejora de calzadas, veredas, bermas, etc.
- f. Planear un Centro de Monitoreo de Tránsito y Seguridad Ciudadana, con semaforización computarizada.
- g. Impulsar la coordinación con el gobierno regional y central para el logro de los objetivos.

h. Construir ciclo vías en las avenidas más usuales para de esta manera brindar seguridad para ambos usuarios.

i. Creación del Policía mixto, un funcionario capaz de hacer gestión policial preventiva, investigativa, y que haga cumplir las leyes de transito nacionales dentro de nuestro municipio, que preste ese servicio propio de un vigilante del transito automotor y de la misma manera de el servicio de seguridad que tanto anhela nuestro municipio.

2.5. Desarrollo Económico

En el gobierno municipal existe desinterés por impulsar planes estratégicos sobre el desarrollo económico ordenado en el Municipio, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras y fiscalizadoras de actividades comerciales. Se requiere lograr mayores niveles de empleo y la cohesión social mediante un mercado de trabajo más inclusivo para los habitantes del Municipio.

Actualmente hay carencia de espíritu empresarial ordenado y respetuoso de zonificaciones y reglamentos municipales, no se ha impulsado la necesaria fiscalización ni programas municipales de desarrollo productivo e innovación, en beneficio de la laboriosa estructura productiva existente en El Hatillo. De igual forma, existe una escasa información disponible al público referente a las actividades empresariales del Municipio y las posibilidades de creación de empresas. Hay un desfase entre oferta cultural-gastronómica-turística y la demanda potencial, por falta de información o facilidades de

acceso. Finalmente, el Municipio carece de planes de cooperación internacional.

Propuestas

Apoyo a la actividad comercial y empresarial

- a. Promover a El Hatillo como entorno atractivo para inversiones e iniciativas de negocios de calidad.
- b. Consolidar los ejes comerciales existentes, buscando su revalorización en cuanto a imagen y como medio de promocionar el comercio y a su vez el turismo.
- c. Realizar acciones de contacto con la comunidad empresarial e institucional de el Hatillo para fidelizar las actividades económicas existentes.
- d. Promover la celebración de la Semana de la Gastronomía, la Semana del Turismo y la Cultura y, la Semana del Comercio.

Creación y Promoción de la micro y pequeña empresa

- a. Establecer un programa para emprendedores que brinde servicios de promoción empresarial (información, asesoría, soporte técnico) dirigido especialmente a jóvenes,

mujeres y adultos mayores, a través de convenios con instituciones educativas del Municipio.

b. Establecer un premio anual para emprendedores.

Coordinación y apoyo institucional

a. Brindar asesoría en tramitación para abrir u operar un establecimientos, así como asesoría jurídica, través de un Centro de Apoyo Empresarial.

b. Generar un Banco de Proyectos en convenio con universidades u otras instituciones de la sociedad civil.

c. Promover la utilización del conocimiento técnico – empresarial acumulado por profesionales residentes en el municipio, a fin de que éstos asesoren en gestión empresarial a los nuevos emprendedores. Impulsaremos especialmente la participación del adulto mayor.

d. Crear una Bolsa de Trabajo que permita la colocación laboral de los profesionales, técnicos y obreros Hatillanos dentro del municipio esto también seria relevante en cuestión de transito vial ya que daría pie a que nuestros vecinos hagan mayor vida laboral dentro de nuestro municipio.

2.6. Desarrollo Social

El desarrollo social de nuestro municipio no ha sido abordado como cuestión orgánica dentro de los sucesivos gobiernos municipales, en El Hatillo existen importantes brechas pendientes en los aspectos de salud, educación, cultura y deporte. A nivel promocional no se han impulsado programas, como en el área del deporte, entre otros.

En el propósito de superar estas deficiencias, nuestra visión es desarrollar un Plan de Apoyo a la Educación, tanto en lo concerniente a la formación temprana, a las actividades en colegios, como una muy importante participación en el logro de la profesionalización de los jóvenes.

Así mismo, ofreceremos una Propuesta Integral del Cuidado de la Salud, articulando la multiplicidad de factores que permitan el mejoramiento de esa calidad de vida que reclaman los vecinos de El Hatillo. Nuestro gobierno estará orientado a alcanzar el cuidado integral de la salud “para todos” es decir promover y desarrollar procesos educativos e informativos, que privilegien la visión preventiva y promocional de la salud, sin desmedro de la atención recuperativa eficiente y de calidad, tomando en consideración que nuestra población mayoritaria es infantil -juvenil y de tercera edad.

La ciudad moderna conforma un hábitat propiciador de determinados estilos de vida, tal ciudad engloba un determinado conjunto de ofertas físicas y culturales para el logro de calidades de vida. En el hatillo a pesar no contar con sedes de importancia cultural como Museos y Biblioteca Municipal, entre otras, éstas no están enlazadas en una

política cultural que debiera permitir a los vecinos sentirse desasistidos por parte de la alcaldía en esa búsqueda de mejoramiento de calidad de vida y educación.

Pilar fundamental de nuestra gestión será la atención a la familia en su conjunto, entendiéndola como la célula básica de la sociedad sin la cual no es posible generar desarrollo integral. Particular énfasis tendrán la niñez, adolescencia y adulto mayor, cuyas necesidades no están siendo atendidas actualmente. Es importante diseñar programas que permitan integrar los valores fundamentales para la convivencia, generando armonía.

En esa misma dirección, la práctica del deporte está asociada al desarrollo psicomotriz de la persona y en un sentido más amplio al desarrollo de su personalidad y su salud física y mental. A fin de contar con vecinos plenos, sanos física y espiritualmente y en consecuencia, capaces de contribuir al desarrollo del distrito y convertirlo, efectivamente, en un municipio saludable, concretaremos un completo plan de acción.

Propuestas

Educación:

- a. Supervisar la calidad de los servicios educativos de los colegios del Municipio.
- b. Impulsar el fortalecimiento de la educación y las buenas costumbres a través de sendas campañas publicitarias con el aporte de la empresa privada.

c. Firmar convenios con instituciones educativas: colegios, para procurar que el 100% de niños y jóvenes reciban formación escolar y profesional.

d. Promover convenios con entidades públicas y privadas para otorgar becas de capacitación empresarial a jóvenes y acompañarlos en la conformación de pequeñas empresas, estableciendo un premio que resulte estimulante.

Salud:

e. Formular el Plan Integral del Cuidado de la Salud.

Impulsar la promoción y prevención de la salud, realizando campañas en coordinación con el vecino.

f. Combatir el consumo de drogas, el pandillaje y ayudar en los desórdenes de conducta a través de una Consultoría Psicológica, a cargo de personal altamente especializado. Brindar apoyo a la prestación de salud en los centros ambulatorios, para lograr el mejoramiento y modernización de las instalaciones y servicios.

g. Firmar convenios con laboratorios farmacéuticos para poner medicamentos al alcance de las personas a quienes la oferta farmacéutica comercial, abundante en el distrito, les resulta excesivamente cara.

Adulto Mayor y Bienestar Social

- a. Realizar un censo Municipal para conocer el número de jubilados, personas mayores y discapacitados, así como sus capacidades y potencialidades.
- b. Diseñar e implementar programas de valoración y aprovechamiento de los conocimientos de los adultos mayores en beneficio de niños y jóvenes especialmente
Ej. Los abuelitos cuentan historias. Empresarios jubilados que quieran transmitir sus experiencias.
- c. Organizar un sistema municipal de voluntariado dirigido a la población mayor para el apoyo en actividades de capacitación y ayuda social de la Municipalidad.
- d. Desarrollar programas de capacitación y actualización tecnológica dirigido a las personas con experiencia.
- e. Creación de la Casa de la Edad de la Experiencia.
- f. mejoramiento del 171 Teléfono de Ayuda permanentemente, listo a responder cualquier pedido de ayuda de personas en peligro, especialmente ancianos y niños.
- g. Unidad Móvil de Ayuda inmediata a la prestación de auxilio, en cualquier punto del municipio, a cargo de una brigada mixta especializada.
- h. Oficina de Apoyo a la mujer y niño maltratado.

i. Organizar un estudio de los niños y en general personas en estado de abandono alcoholismo o Drogadicción que hagan vida en las calles de nuestro municipio, a fin de conocer exactamente su situación para ayudarlos , según sea su problema.

Justicia:

a. Crear una Mesa de Conciliación Municipal, para solucionar diferendos vecinales, a cargo de un profesional especializado en conflictos.

b. Generar transparencia en los reclamos de licencias y permisos de uso, combatiendo la lentitud y/o corrupción con miras a evitar los eventuales procesos penales.

c. Impulsar la conclusión de los procesos judiciales por propiedades que tiene la municipalidad, los que actualmente están paralizados.

Cultura y Turismo:

a. Crear complementariamente el proyecto central turístico, y un Circuito Cultural de El Hatillo, que aproveche la llegada de turistas y visitantes al municipio. Generar un entorno atractivo a los visitantes de nuestro Pueblo, promoviendo el arreglo de fachadas y cambio de giro de negocios hacia una oferta artesanal y gastronómica

típica, guardando coherencia con el conjunto y elevando tanto la rentabilidad de los negocios, como la imagen del pueblo.

b. Apoyar la proyección de hoteles y/o posadas turísticas en el Municipio

e. Promover la realización de eventos tradicionales y así recuperar el valor turístico de nuestro Municipio

f. Abrir una oficina de información turística.

Deporte:

a. Identificar espacios propicios para construir áreas deportivas para uso de los niños y jóvenes especialmente, administradas con participación de jóvenes y adultos mayores, sin costo y otras con un aporte menor para su mantenimiento.

b. Continuar el impulso a las caminatas y demás actividades físicas alrededor del Municipio además de buscar soluciones en el ámbito de la seguridad deportiva para que los usuarios o visitantes deportivos se sientan en un Municipio turístico seguro.

c. Identificar a jóvenes y adultos con requerimientos especiales a fin de contribuir en su rehabilitación o incorporación mediante medicina física, prácticas de deporte o de esparcimiento.

d. Realizar campeonatos de Béisbol , Toros coleados , Bolas criollas, ciclismo, y otras disciplinas, para la generación de semilleros de deportistas, dotándolos de premios atractivos mediante la participación de empresas privadas.

2.7. Gestión Ambiental

El hatillo ha sido denominado sucesivamente Municipio Turístico Ecologico, sin embargo los alcaldes impulsores de estas iniciativas han tenido participaciones débiles en gestión ambiental, han privilegiado únicamente el mantenimiento de parques, jardines y mantenimiento de zonas verdes, lo que claramente resulta insuficiente. Ninguna gestión ha desarrollado una Política Ambiental Integral que oriente una visión ambiental.

Un grave problema es que se cambia caprichosamente la zonificación sin ninguna evaluación del impacto que provocan, por ejemplo las nuevas construcciones, con la sobrecarga poblacional en determinados puntos, sin preparación de la infraestructura y servicios.

La concentración de transporte indiscriminadamente, termina aumentando las cargas contaminantes sin control alguno. Este uso inconveniente del espacio físico-territorial afecta a los vecinos, los cuales se sienten desprotegidos.

No hay un programa de selección de residuos sólidos con lo cual se contribuiría a minimizar la contaminación a través del reciclaje, generando de paso recursos nada desdeñables. Tampoco se lleva un control de la contaminación acústica, visual o del aire lo cual, están acelerando el desvalorización del municipio, lo que hay que detener urgentemente.

Propuestas

Gestión Ambiental:

- a. Desarrollar los lineamientos de la Política Ambiental Integral.
- b. Elaborar una Agenda con el fin de establecer una organización multisectorial de planificación ambiental.
- c. Crear Brigadas Ambientales Juveniles para trabajar con ellos la educación ambiental.
- d. Revisar los criterios de cambio de zonificación de áreas y estudio de infraestructura en cada caso, con la participación de los afectados.
- e. Impulsar el ordenamiento comercial, procurando la limpieza de fachadas, la presentación y modernización de letreros y vigilancia de la oferta, acorde con la licencia otorgada.

- g. Establecer un sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos domésticos para su reciclaje, cuyos recursos resultantes serán debidamente aprovechados.
- h. Identificar las principales fuentes de contaminación del municipio y establecer las medidas para el control de las emisiones.
- i. Identificar las principales fuentes de contaminación sonora y visual y establecer las medidas de control.
- j. Revisar las concesiones otorgadas para el recojo de residuos, maleza, etc.
- k. Definir la zonificación ecológica y económica (ZEE) para mantener la caracterización de nuestro municipio.
- l. Establecer la intangibilidad de las áreas verdes del distrito.
- m. Desarrollar y Mantener un sistema ecológico en toda el área perimetral del distrito.
- n. Impulsar el concurso de parques y jardines y concursos especiales de decoración en fechas importantes como Fiestas Patrias, Navidad o fin de año, a fin de animar en los vecinos nuestras tradiciones con carácter ecológico ambiental.
- o. Paralización de talas indiscriminadas en la zona rural ya que estas están cambiando nuestro micro clima Hatillano.
- p. Creación del vivero municipal, este se encargara de la resiembra de árboles en nuestro municipio para la reforestación y conservación de especies que están en peligro, además de colaborar con la belleza vegetal de nuestro entorno municipal.

LosVecinosTenemosLaSolución!

